

15/01/2024

En prisión preventiva integrantes de organización que proveía de droga a bandas nacionales

Una larga investigación de la Fiscalía de Taltal y OS7 de Carabineros permitió detener a ocho integrantes de una organización criminal que se dedicaba a internación de distintos tipos de droga desde Bolivia, para abastecer a bandas de narcotráfico que operan en la zona central.

Todos los detenidos fueron formalizados este domingo por el fiscal jefe de Taltal, Ricardo Castro Lillo, por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes y quedaron en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.



El trabajo investigativo que permite la detención de la banda se inicia en julio del año pasado, tras la incautación de 338 kilos de droga y la detención y formalización de 14 imputados (11 chilenos y 3 bolivianos), en una operación conjunta de la Fiscalía de Taltal y OS7 en tres regiones del país.

A partir de entonces, la atención de los investigadores se centró en determinar la identidad de las personas que internaban de dicha droga desde Bolivia y la comercializaban entre bandas nacionales, empleando la comuna de Taltal como zona de tránsito.

Así, previa realización de las actividades de indagación respectivas ordenadas por la Fiscalía, el 12 de enero recién pasado, funcionarios de OS7 lograron identificar un domicilio en la Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana, donde se realizaban transacciones de drogas.

Con este antecedente, y la respectiva autorización del tribunal, se dispuso la realización de un allanamiento al inmueble, donde se descubren 95 kilos 357 gramos de clorhidrato de cocaína, 4 kilos 146 gramos de pasta base de cocaína y un kilo 170 gramos de ketamina.

Durante el procedimiento se detiene a ocho personas de nacionalidad boliviana, todos mayores de edad, quienes serían los responsables del ingreso regular de importantes cargamentos a través de pasos no habilitados en el norte del país.

El Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, manifestó que lo relevante de este caso es que, a través de distintas investigaciones, se fueron generando otras indagatorias que permitieron determinar la existencia de una estructura criminal que se dedicaba a la internación al país de distintos tipos de droga para su distribución en la zona central.

Respecto a la cantidad incautada, el jefe regional del Ministerio Público manifestó que este tipo de organizaciones suelen someter el producto a procesos para aumentar su volumen, de manera de obtener mayores ganancias, lo que hace aún más relevante la incautación.

Por su parte, el fiscal jefe de Taltal, Ricardo Castro Lillo, destacó el trabajo desarrollado junto a Carabineros, el cual permitió dar con un centro de acopio de droga en la capital y detener a los integrantes de la organización que traía el producto desde Bolivia.

Castro Lillo mencionó que, sumando los 14 detenidos de julio pasado en la primera etapa de la investigación, este caso dirigido desde la Fiscalía de Taltal, concluyó con 22 personas detenidas por distintos delitos de la Ley 20.000 y otras leyes. Junto con decretar la prisión preventiva de los ocho detenidos, el Juzgado de Garantía de Taltal dispuso un plazo de investigación de 120 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369